

pectivos dueños acto seguido del remate, excepto la correspondiente al mejor postor, que se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación, y en su caso, como parte del precio de la venta.

7.ª Los gastos del remate y demás inherentes a la subasta vendrán a cargo del rematante.

8.ª Las cargas sobre la finca de autos, si las hubiere, quedarán subsistentes, y sin que se dedique a su extinción el pre-

cio del remate, entendiéndose que el rematante las acepta y queda subrogado en la responsabilidad de las mismas.

Vic, 15 de octubre de 1981.—El Secretario.—13.169-C.

VI: Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta para la venta de seis parcelas rústicas.

Se sacan en primera pública subasta para el día 15 del próximo mes de diciembre, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, seis parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Santervás de la Vega (Palencia).

Parcela 6, de la hoja 6, de 1,2200 hectáreas, en 79.300 pesetas.

Parcela 27, de la hoja 6, de 1,8750 hectáreas, en 112.500 pesetas.

Parcela 99, de la hoja 6, de 1,6755 hectáreas, en 75.500 pesetas.

Parcela 29, de la hoja 14, de 4,8020 hectáreas, en 360.000 pesetas.

Parcela 29, de la hoja 14, de 5,3660 hectáreas, en 402.500 pesetas.

Parcela 88, de la hoja 23, de 1,0440 hectáreas, en 104.400 pesetas.

Palencia, 29 de octubre de 1981.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—7.620-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta para la venta de tres parcelas rústicas.

Se sacan en primera pública subasta para el día 15 del próximo mes de diciembre, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, tres parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Vega de Bur (Palencia).

Parcela 5, de la hoja 6, de 3,0390 hectáreas, en 106.500 pesetas.

Parcela 142, de la hoja 7, de 1,6360 hectáreas, en 8.200 pesetas.

Parcela 15, de la hoja 8, de 1,6800 hectáreas, en 10.100 pesetas.

Palencia, 29 de octubre de 1981.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—7.619-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta para la venta de cuatro parcelas rústicas.

Se sacan en primera pública subasta para el día 15 del próximo mes de diciembre, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales,

cuatro parcelas rústicas que a continuación se reseñan, sitas en Moratinos (Palencia).

Parcela 72-2, de la hoja 3, de 1,0680 hectáreas, en 42.720 pesetas.

Parcela 18-2, de la hoja 11, de 2,7418 hectáreas, en 27.418 pesetas.

Parcela 26-2, de la hoja 11, de 2,8639 hectáreas, en 42.958 pesetas.

Parcela 33, de la hoja 15, de 1,7911 hectáreas, en 5.733 pesetas.

Palencia, 29 de octubre de 1981.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—7.621-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta para la venta de una finca rústica.

Se saca a primera subasta pública para el día 15 de diciembre de 1981, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, la siguiente parcela rústica, sita en Osornillo (Palencia).

Parcela 37 de la hoja 1, de 6,9180 hectáreas, en 138.400 pesetas.

Palencia, 29 de octubre de 1981.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—7.622-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta para la venta de una finca rústica.

Se saca en primera pública subasta para el día 15 del próximo mes de diciembre, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, una parcela rústica que a continuación se reseña, sita en Monzón de Campos (Palencia).

Parcela 69, de la hoja 2, de 7,4286 hectáreas, en 55.400 pesetas.

Palencia, 29 de octubre de 1981.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—7.623-A.

Resolución de la Delegación de Hacienda de Palencia por la que se anuncia subasta para la venta de una finca urbana.

Se saca a primera subasta pública para el día 15 de diciembre de 1981, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Palencia, en cuya Delegación —Sección del Patrimonio— puede verse el pliego de condiciones generales, la siguiente finca urbana, sita en la localidad de Dueñas (Palencia).

Casa sita en la calle Santa Eulalia, número 8, de referida localidad, con una su-

perficie de solar de 75 metros cuadrados, construida en tres plantas, tasada en pesetas 150.000.

Palencia, 29 de octubre de 1981.—El Delegado de Hacienda, E. Trujillo.—7.624-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de la obras de construcción de 48 viviendas y dos locales comerciales en Tocina (Sevilla).

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 48 viviendas y dos locales comerciales en Tocina (Sevilla), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de agosto de 1981, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Constructora de Obras y Pavimentos, Sociedad Anónima», en la cifra de sesenta y cuatro millones ciento una mil (64.101.000) pesetas.

Madrid, 25 de septiembre de 1981.—El Director general, P. D., Rafael Rebollo García de la Barga.—17.149-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto 02/81, de reparación del canal de Riaza, trozo tercero entre el kilómetro 4,900 al 5,950 y la acequia número 6, término municipal de Pesquera de Duero (Valladolid).

El presupuesto de contrata asciende a nueve millones seiscientos ochenta y una mil ciento veintiséis (9.681.126) pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Fecha prevista para la iniciación de las obras: A los quince días de su adjudicación definitiva.

El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, Valladolid, calle Muro, número 5.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de

la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 23 de noviembre de 1981 se admitirán en la Secretaría de la Dirección de la Confederación Hidrográfica del Duero, calle Muro número 5, Valladolid, proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Duero el día 24 de noviembre de 1981, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada licitador.

Valladolid, 10 de octubre de 1981.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuclas.—7.282-A.

Resolución de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de la obra comprendida en el expediente que se cita.

La Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y cuyo presupuesto de contrata, fianzas, plazo de ejecución, clasificación de contratista, en su caso, y distribución de anualidades, asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de la obra estará de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en la Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle La Marina, planta 10.

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada, estrictamente, conforme al modelo que se adjunta en el anexo número dos del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:**

Lugar de presentación: En el Registro General de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle La Marina, planta 10.

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día en que se cumplan quince hábiles, a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:**

Lugar: Salón de actos de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, edificio Administrativo de Servicios Múltiples, calle La Marina, planta 10.

Fecha y hora: Tendrá lugar en el sexto día hábil, a contar del de terminación del plazo de presentación de pliegos, a las doce horas.

6. **Documentos que se deben aportar los licitadores y forma de presentación:** Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas y particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1981.—El Gobernador civil-Presidente, Jesús Javier Rebollo Alvarez-Amandi.—7.278-A.

Relación que se cita

Clave: 2-TF-298-M.

Examen de documentos: Dirección Técnica de la Junta Administrativa de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife.

Denominación de la obra: Acondicionamiento.

Carreteras: C-832; TF-822 y TF-823 entre Los Llanos de Aridane y el puerto de Tazacorte, puntos kilométricos 52,1 al 52,8; 0,0 al 4 y 0,0 al 2,3. Tramo: Los Llanos-Fuente de Tazacorte. Programa de proyectos 1978: Red nacional complementaria. Provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Presupuesto de contrata. 127.155.038 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratista (subgrupos y categoría): A-2, «explanaciones», e); G-4, «firmas de mezclas bituminosas», e. Anualidades: 1982. 73.000.000 de pesetas; 1983, 54.155.038 pesetas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Castuera (Badajoz).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Castuera (Badajoz).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para el suministro y montaje será de ocho meses.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos por ciento del presupuesto total, figurando en su oferta, o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 ó J.5, con categoría c), y además en el grupo I.8, con categoría b).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Castuera (Badajoz), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se compromete a realizarlo, por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de Prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones:** Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de licitación:** La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el Salón de Actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos:** En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B», los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que las suscriben.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y accidentes de trabajo de su personal.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Director general, Arturo Díez Marijuán.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Córdoba (capital).

1.º **Objeto y tipo:** El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso la contratación del suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Córdoba (capital).

2.º **Plazo de ejecución:** El plazo para el suministro y montaje será de ocho meses.

3.º **Examen de la documentación:** En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4.º **Garantía provisional:** Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional equivalente al dos por ciento del presupuesto total, figurado en su oferta o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5.º **Clasificación exigida:** La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo J.1 ó J.5, con categoría d) y además en el grupo I.8, con categoría c).

6.º **Proposición económica:** Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que se acompaña), vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso para el suministro y montaje de las instalaciones mecánicas y eléctricas para el silo de Córdoba (capital), publi-

cado en el «Boletín Oficial del Estado» número , se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, ajustándose al pliego de Cláusulas Administrativas y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar** [..]. La presentación de las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación**: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos**: En el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriban.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso-subasta de la obra civil necesaria para la adaptación del silo de Córdoba (capital).

1. **Objeto y tipo**: El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso-subasta la obra civil necesaria para la adaptación del Silo de Córdoba (capital), cuyo presupuesto asciende a 5.171.307 pesetas.

2. **Plazo de ejecución**: El plazo de ejecución de las obras será de tres meses.

3. **Examen de la documentación**: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios (Beneficencia, número 8, Madrid).

4. **Garantía provisional**: Resguardo de la Caja General de Depósitos acreditativo de haber constituido una fianza provisional, equivalente al dos por ciento del presupuesto total o aval por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

5. **Clasificación exigida**: La clasificación que se exige para este contrato es la siguiente: Grupo C, subgrupo 2, con categoría c).

6. **Proposición económica**: Se ajustará al siguiente modelo e irá dirigida al ilustrísimo señor Director general del Servicio Nacional de Productos Agrarios.

Modelo de proposición económica

Don , en su propio nombre (o en su representación de , según apoderamiento que se acompaña), vecino de , provincia de , con domicilio

social en , calle de , número , con documento nacional de identidad número , enterado del anuncio del concurso-subasta de la obra civil necesaria para la adaptación del silo de Córdoba (capital), publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número , se compromete a realizarlo por un importe de (con letra y número) pesetas, lo que supone una baja del por ciento sobre el presupuesto de contrata, ajustándose al pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y al de Prescripciones Técnicas del Proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

7.º **Plazo y lugar para la presentación de las proposiciones**: Se admitirán las proposiciones durante el horario oficial de oficina de la mañana, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, en la calle y número mencionados, hasta las doce horas del día en que finalice dicho plazo.

8.º **Lugar y fecha de la licitación**: La apertura de pliegos presentados tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General de este Organismo, en el salón de actos de las oficinas centrales y ante la Mesa designada al efecto.

9.º **Documentos exigidos**: En el pliego de Cláusulas Administrativas Particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso, los cuales deberán estar debidamente reintegrados.

De acuerdo con el artículo 97 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace constar que, aparte de los documentos obligatorios en él reseñados, deberán presentarse en los sobres «B» los siguientes:

a) Declaración jurada expresa —o certificación en el caso de personas jurídicas— de no hallarse comprendida en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973, debiendo estar legitimadas notarialmente las firmas de las personas que la suscriben.

b) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las primas y cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

Madrid, 3 de noviembre de 1981.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de reacondicionamiento del edificio del parque contra incendios del aeropuerto de Málaga (expediente número 9-MA-CS-1.091).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 15 de julio de 1981, que, entre otros extremos, dice: Adjudicar a «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», las obras de reacondicionamiento del edificio del parque contra incendios en el aeropuerto de Málaga, objeto de concurso-subasta, por el importe de su proposición de 20.256.000 pesetas, que produce una baja de 5.600.745 pesetas sobre el presupuesto base de licitación.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.039-E.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se hace pública la adjudicación de las obras de edificio terminal y urbanización en el aeropuerto de La Palma (expediente 4-TF-P-C-1.090).

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden ministerial de 11 de agosto de 1981, que, entre otros extremos, dice: Adjudicar a la Empresa «Construcciones y Contratas, S.A.», las obras de edificio terminal y urbanización en el aeropuerto de La Palma, por el importe de su proposición de 348.731.822 pesetas, que produce una baja de 76.136.383 pesetas sobre el presupuesto base de licitación de las mismas.

Madrid, 15 de octubre de 1981.—El Director general, Florentino Pérez Rodríguez.—17.040-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso-subasta de obras en un camino vecinal.

Objeto del contrato: La ejecución de las obras del proyecto del siguiente camino vecinal:

Obra: C. V. L-3 Casas del Pino a Letur. Presupuesto: 15.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 235.000 pesetas.

Licitación: A través de concurso-subasta.

Presentación de proposiciones: En plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente hábil a la publicación del anuncio de concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo efectuarse en la Secretaría General de las diez a las trece horas de los días indicados.

Apertura de pliegos: La correspondiente a los sobre de «Referencias» se realizará el día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de Juntas y Comisiones, del edificio de la Diputación.

La selección de licitadores en la primera fase del concurso-subasta se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los sobres de proposiciones económicas, realizándose la adjudicación provisional en este acto.

Garantías: La provisional se fija en la cantidad indicada anteriormente, la definitiva vendrá determinada por aplicación, a los precios ofrecidos por el adjudicatario, de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución de la referida obra será de doce meses.

Pago del precio: Mediante certificación de obra con cargo a presupuesto de inversiones.

Autorizaciones: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización especial.

Publicidad y reclamaciones: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la oficina de Obras de la Secretaría General los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas, pudiendo ser examinados y copiados por quienes lo deseen.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 131, del día 2 de noviembre de 1981, publica más amplia información de la licitación.

Modelo de proposición

Don , vecino de , provincia de , con domicilio en , número , piso , documento nacional de identidad número , de fecha , en nom-

bre propio (o, en su caso, en nombre y representación que acredita con, de, vecino de, calle, número, piso, documento nacional de identidad número, de fecha, de estado, y de profesión), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas y facultativas del concurso-subasta convocado por esa Diputación para contratación de las obras de, antecedentes que ha examinado, conoce perfectamente y acepta íntegramente, se compromete en nombre propio (o en la representación con que interviene) a la ejecución como contratista de la expresada obra, con sujeción estricta a cuanto establecen los documentos indicados y se estipula en las normas generales de aplicación, por la cantidad de (en letra) pesetas, y en el plazo señalado en el proyecto.

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 3 de noviembre de 1981.—El Presidente.—7.875-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para el arriendo de puestos en el «Mercacento de Babel», de esta capital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Contrata de arriendos administrativos de puestos (por la técnica de la subasta) en el «Mercacento de Babel», de esta capital, por plazo de veinticinco años.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Tipo: Al alza, con arreglo a los precios que figuran a continuación:

Puestos números	Precio
1 y 22	3.000.000
2 a 21	2.000.000
23 a 28	2.500.000
29 a 46	1.600.000
47 a 49	1.800.000

Garantías: La provisional es del 2 por 100 del precio mínimo de adjudicación y la definitiva al 4 por 100 del mismo, pudiéndose constituir en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con capacidad legal para contratar en nombre propio (o representación de), con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número de protocolo, expone:

Primero: Que desea tomar parte en la subasta que el día de de 1981

se celebrará en Alicante ante la Mesa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante para otorgar la adjudicación del puesto de mercado número, destinado a la venta de, del «Mercacento Babel» (Alicante), a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, y ofrece llevarlo a cabo en el siguiente precio (en número) (en letra) pesetas.

Segundo: Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de cláusulas de explotación base de esta subasta y, en consecuencia, aporta los siguientes documentos: (se relacionarán los documentos especificados en la condición segunda del pliego de condiciones regulador de este acto).

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—7.877-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para el arriendo de locales comerciales en el «Mercacento de Babel», de esta capital.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Contrato de arriendos administrativos de locales comerciales (por la técnica del concurso) en el «Mercacento de Babel», de esta capital, por plazo de veinticinco años.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación, hasta que se devuelva la fianza definitiva.

Tipo: Se fija en la cantidad de 68.000 pesetas/metro cuadrado, para los locales 2, 3, 6 a 12 y 15; 25.000 pesetas/metro cuadrado, para el local 1, y 75.000 pesetas/metro cuadrado, para los locales 4, 5, 13 y 14, al alza.

Garantías: La provisional es del 2 por 100 del precio mínimo de adjudicación y la definitiva al 4 por 100 del mismo, pudiéndose constituir en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados, o bien en arcas municipales, Caja General de Depósitos o sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y horas de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación, en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día laboral anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón de sesiones, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas, en pólizas del Estado; 200 pesetas, en sellos municipales, y 10 pesetas, en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, y con capacidad legal para contratar, en nombre o representación de, con poder notarial otorgado ante el Notario don, con fecha, número de protocolo, expone:

Primero.—Que desea tomar parte en el concurso que el día de de 1981, se celebrará en Alicante ante la Mesa de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Alicante, para otorgar la concesión de la explotación de del de a que se refiere el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, y ofrece llevarlo a cabo en el siguiente precio (en número) (en letra).

Segundo.—Que conoce y acepta íntegramente los pliegos de cláusulas de explotación base de este concurso y en consecuencia aporta los siguientes documentos:

.....
.....

(Se relacionarán los documentos especificados en la condición segunda del pliego de condiciones regulador de este acto.) (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—El Secretario general.—7.876-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alzira (Valencia) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de una piscina reglamentaria y otra infantil, un frontón doble y servicios anexos en esta ciudad.

Acordado por la Comisión Permanente, con fecha de hoy, se convoca subasta para construcción de una piscina reglamentaria y otra infantil, un frontón doble y servicios anexos, en esta ciudad, bajo el tipo de licitación de 18.042.045 pesetas, a baja.

Duración de las obras: Seis meses.
Pago del precio: Mediante certificaciones mensuales de obra.

Formalización del contrato: Escritura pública.

Expediente, proyecto y presupuesto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Garantía provisional: 380.841 pesetas.

Garantía definitiva: 280.000 pesetas hasta 10.000.000 de pesetas, más el uno por ciento del exceso sobre dicha cantidad del importe de adjudicación.

Plazo, lugar y horas de presentación: Diez días hábiles siguientes a la última de las inserciones de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, en la Secretaría Municipal, en horas hábiles.

Apertura de plicas: En la Casa Consistorial, el siguiente día hábil al en que termine el plazo de presentación de plicas, a las doce horas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, provisto de documento nacional de identidad número, vecino de, con domicilio en, en nombre propio, o en su caso, en la representación que acredita de, enterado del proyecto técnico de la obra de construcción de una piscina reglamentaria y otra infantil y un frontón doble y servicios anexos en la ciudad de Alzira, y su correspondiente pliego de condiciones técnicas, así como el pliego de condiciones económico-administrativas, por el presente acepto expresamente el referido proyecto técnico y su pliego de condiciones técnicas, así como el pliego de condiciones económico-administrativas por el que se rige tanto el procedimiento de selección del contratista mediante subasta como el contenido de los derechos y obligaciones que en el mismo se expresa, y me comprometo a participar en dicho procedimiento de selección y a ejecutar las obras conforme al referido proyecto técnico y pliegos de condiciones facultativas o técnicas y económico-administrativas, y por la cantidad global, total de (en letra), en la que considero incluida tanto la ejecución material, como el beneficio de Empresa o Industrial y el Impuesto de Tráfico de Empresas a mi cargo, que será retenido por la Administración Municipal. Y siendo de mi cuenta y cargo todo los gastos del expediente.

(Fecha y firma del proponente.)

Alzira, 29 de octubre de 1981.—El Alcalde. Francisco José Blasco Castany.—7.551-A.

Resolución del Ayuntamiento de León por la que se anuncia concurso para el suministro de féretros, ataúdes y arcas, con destino a los Servicios Funerarios Municipales.

En cumplimiento de lo acordado, se anuncia concurso público para llevar a cabo el suministro de féretros, ataúdes y arcas, con destino a los Servicios Funerarios Municipales de León, teniendo en cuenta:

Tipo de licitación: No se señala tipo concreto de licitación, dadas las características de este contrato. Los licitadores señalarán en su oferta el precio fijado para cada tipo de féretro ofertado, según los modelos indicados en la base primera.

Duración del contrato: Durante el año 1982, pudiendo prorrogarse por años naturales, previo acuerdo entre las partes. La documentación estará de manifiesto en el Negociado Central de la Secretaría General.

Fianza provisional: 250.000 pesetas.
Fianza definitiva: 500.000 Pesetas.

Los licitadores habrán de cumplir los requisitos determinados en el artículo 40 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle de, número, y a efectos de notificaciones, en esta población, en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, actuando en nombre propio (o en el de, según poder bastante que acompañe), enterado del concurso convocado por este Ayuntamiento para contratar el suministro de féretros y otros efectos para los Servicios Funerarios Municipales de León, formula la oferta que se contiene en la Memoria adjunta, sujetándose en todo al pliego de condiciones y demás disposiciones aplicables, que declara conocer.

(Fecha y firma.)

Las plicas se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en la expresada oficina, y la apertura de proposiciones tendrá lugar en el Despacho de la Alcaldía, a las trece horas del día siguiente hábil al en que expire el plazo de licitación.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

León, 3 de noviembre de 1981.—El Alcalde.—7.880-A.

Resolución del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de polideportivo municipal en el barrio del Real.

Se convoca concurso-subasta público para llevar a cabo la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de construcción de polideportivo municipal en el barrio del Real.

Tipo de licitación: 54.438.018 pesetas.

Plazo de ejecución: Un año.

Fianza provisional: Por tener que acreditarse la clasificación de contratista establecida en la cláusula 8.ª del pliego de condiciones, los licitadores quedan dispensados de la obligación de prestar fianza provisional.

Fianza definitiva: Según los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyecto y pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Secretaría General,

de diez a trece horas, todos los días hábiles.

Presentación de plicas: En el citado Negociado durante veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del último día, en dos sobres, cerrados, en los que figurará la inscripción «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para proyecto de construcción de polideportivo municipal en el barrio del Real».

La primera plica se titulará «Referencias», e incluirá los documentos enumerados en la cláusula 11 del pliego de las administrativas particulares.

La segunda se titulará «Oferta económica», e incluirá solamente proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concretará el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, calle o plaza de, número, en nombre propio (cuando concurre en representación de otra persona natural o jurídica se indicará quien sea ésta), con capacidad legal para concurrir al concurso-subasta anunciado por el excelentísimo Ayuntamiento de Melilla, en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para contratación de las obras del proyecto de construcción de polideportivo municipal en el barrio del Real, enterado del proyecto y pliegos de condiciones técnicas y económico-legales, y conforme con las mismas, se compromete y obliga a tomar a su cargo las prestaciones a que se refieren, con sujeción estricta a dicho proyecto y pliegos, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Apertura de plicas: En el salón de sesiones del Palacio Municipal, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Melilla, 4 de noviembre de 1981.—El Secretario general, Alfredo Meca.—7.886-A.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de los terrenos que rodean la guardería infantil, sita en el barrio de Los Rosales, de El Palmar.

Objeto: Urbanización de los terrenos que rodean la guardería infantil, sita en el barrio de Los Rosales, de El Palmar.

Tipo de licitación: 14.963.488 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Plazo de garantía: Un año.

Fianza provisional: 234.635 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el doble del porcentaje establecido para la provisional al tipo de adjudicación.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al que termine el plazo anterior, en el despacho de la Alcaldía.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación para su examen.

Se hace constar que se han cumplido los requisitos señalados en los párrafos 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, número, con carnet de identidad número, expedido en, a de de 19....., en nombre propio

(o en representación de, como, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, del de de 19....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por subasta de las obras de urbanización de los terrenos que rodean la guardería infantil sita en el barrio de Los Rosales, de El Palmar, se compromete a realizarlas con estricta sujeción al proyecto técnico correspondiente, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas para esta contratación por la cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Murcia, 31 de octubre de 1981.—El Alcalde.—7.881-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Luis-Menorca (Baleares) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de ejecución saneamiento, primera fase, San Luis.

De conformidad con el acuerdo del Pleno de esta Corporación, adoptado en sesión celebrada el día 29 de octubre de 1981, lo dispuesto en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes, se anuncia el siguiente concurso-subasta:

Objeto del contrato: Obras de saneamiento primera fase de San Luis.

Tipo de licitación: 76.027.767 (setenta y seis millones veintisiete mil setecientos sesenta y siete) pesetas.

Proyecto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en las oficinas municipales, en horas de nueve a trece, durante el plazo de ocho días, a efectos de reclamación.

Garantías: La provisional, para tomar parte en el concurso-subasta se fija en un millón quinientas veinte mil quinientas treinta y cinco (1.520.535) pesetas; la definitiva, que prestará el adjudicatario, se fija en el 4 por 100 del importe de la adjudicación y presentará la carta de pago que acredite haberlo realizado, dentro de los diez días siguientes al en que sea requerido por ello, al notificarse el acuerdo de adjudicación definitiva.

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, en el plazo de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del último anuncio de la convocatoria del concurso-subasta en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en dos sobres cerrados, que pueden ser precintados y lacrados, de conformidad a las siguientes normas:

1. En el primero figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para la ejecución de la obra saneamiento, primera fase, de San Luis», con el subtítulo: «Referencias» y en él se incluirá: El documento que acredite la constitución de la garantía provisional, una declaración en que el licitador afirme bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953 y una Memoria—firmada por el proponente—expresiva de sus referencias técnicas y económicas, detalle de las obras realizadas con anterioridad, elementos de que disponga y cuantos otros datos permitan conocer su competencia.

2. El sobre que encierre el segundo pliego llevará la misma inscripción que el primero, pero con el subtítulo: «Oferta económica», e incluirá proposición, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones serán suscritas por el propio licitador o por la persona que le represente, por medio de poder, que será bastante por Letrado.

Apertura de pliegos:

A) Del primer período de la licitación, tendrá efecto en el salón de actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil en que se cumplan veinte también hábiles, a contar del inmediato al de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y se ceñirá al examen de los pliegos de «Referencias».

B) Oído el informe de los Servicios Técnicos municipales o del Técnico que se designe, que versará exclusivamente acerca de las cualidades o circunstancias de los concurrentes respecto de las condiciones exigidas para la convocatoria, y en vista del mismo, la Corporación seleccionará a los que deban ser admitidos a la segunda parte de la licitación y los que hayan de quedar eliminados, anunciando su resultado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, con indicación de la fecha de apertura de los segundos pliegos, que habrá de efectuarse en el curso de veinte días hábiles siguientes; para cuyo efecto se entenderán citados todos los licitadores.

Plazos: Diez meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva, y doce meses de garantía.

Pagos: Los pagos se realizarán conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito en el presupuesto ordinario de inversiones.

Modelo de proposición que se cita

Don, que habita en, provincia de, calle, número, documento nacional de identidad número, expedido en, con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado el de de 1981 en y de las condiciones que se exigen para la realización por concurso subasta de obras de saneamiento, primera fase, San Luis, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto y pliego de condiciones facultativas, económico administrativas y demás establecidas, por la cantidad de (en letra y número) pesetas, lo que supone, respecto al tipo de licitación, una baja del (Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Luis, 31 de octubre de 1981.—El Alcalde—7.786-A.

GENERALIDAD DE CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso para la explotación de la lonja del puerto de Cambrils (Tarragona).

La Secretaría General Técnica del Departamento de Política Territorial y

Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso.

1. **Objeto:** La explotación de la nave para depósito y clasificación de pesca del puerto de Cambrils (Tarragona).

2. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas del concurso estará de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del Servicio que se indica.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se redactarán ajustándose al modelo que figura como anejo en el pliego de cláusulas y se extenderán de acuerdo con lo indicado en la cláusula decimosexta del mismo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser presentadas en mano en la Dirección del Grupo de Puertos de Barcelona-Tarragona (calle Laforja, 77, 2.ª Teléfono 200 18 78, Barcelona-21), en el plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

5. **Apertura de proposiciones:** Lugar, Subdirección General de Puertos y Costas (calle Doctor Roux, 80, Barcelona-17). Fecha y hora, a las doce horas del día 15 de diciembre de 1981.

Barcelona, 28 de octubre de 1981.—Albert Vilalta González, Secretario general Técnico.—7.878-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja el día 18 de marzo de 1977 con el número 177.475 de Registro, propiedad de «Ebro Industrial Madrid, Sociedad Anónima», constituido en metálico y por un nominal de 92.000 pesetas.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento (expediente 1906/81).

Madrid, 28 de octubre de 1981.—El Administrador.—13.173-C.

Recaudaciones de Tributos del Estado

ZONA 3.ª DE PALMA-PUEBLOS

Don Domingo Cruz Cózar, Recaudador de Tributos del Estado en la zona 3.ª de Palma-Pueblos, provincia de Baleares,

Hago saber: Que en expediente administrativo de apremio que instruyo contra los deudores que al final se relacionan, cuyo paradero no ha podido averiguarse, en virtud de débitos a favor de la Hacienda Pública, señalada por los conceptos e importes que también se consignan, se ha dictado por el señor Tesorero de Hacienda, la siguiente:

•Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos noventa

y cinco y ciento uno del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del veinte por ciento y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patrimonio del deudor con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

La transcrita providencia de apremio se notifica a los deudores que se relacionan, y contra la misma, y sólo por los motivos definidos en el artículo 137 de la Ley General Tributaria y artículo 95 del vigente Reglamento General de Recaudación, pueden interponer recurso de reposición en el plazo de ocho días ante la Tesorería de Hacienda, o reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, bien entendido que la interposición de estos recursos no implica la suspensión del procedimiento de apremio, a menos que se garantice el pago de la deuda o se consigne su importe en la forma y términos establecidos en el artículo 190 del vigente Reglamento General de Recaudación.

En cumplimiento del artículo 102 del mismo Reglamento, se requiere a los deudores expresados para que hagan efectivo el importe de sus lébitos, concediéndoseles un plazo de veinticuatro horas para efectuarlo, advirtiéndoles que de no hacerlo se procederá al embargo de sus bienes sin más notificación ni requerimientos previos.

Lo que se hace público por medio del presente edicto en virtud del cual notifico, requiero, llamo y emplazo a los deudores antes relacionados para que comparezcan en los expedientes que se instruyen contra los mismos, ellos, sus representantes legales o herederos, en su caso, en esta oficina recaudatoria de Tributos del Estado, sita en esta ciudad, en la calle Artillón, número 19-21, e designen domicilio en donde poder practicárseles, advirtiéndoles que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento

General de Recaudación, si en el plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de la inserción del mismo en el «Boletín Oficial del Estado», no han cumplimentado este requerimiento, serán declarados en rebeldía, continuándose el procedimiento ejecutivo contra los mismos, y sin intentar nuevas notificaciones más que en la forma que previene y regula el precepto legal antes citado.

Pesetas

URBANA

Municipio de Calviá

Benzet Emile y otra	2.115
Bonifay Jean Marie	2.115
Buisson Serge Robert y otra	1.553
Colombert Annie	3.088
Colombert Nicole Jeanne	2.115
Chepara Françoise	4.230
Burday David y otra	1.714
Despinoy Pierre y otra	3.171
Ferran Gerard J. y otra	1.553
Gache Paul Jacques	2.115
Guguen Andre J. Prosper y otra.	2.115
Holliday Evelyn	2.115
Kowal Oleman y otra	1.553
Martin Auguste Jean y otra	2.115
Nogues Françoise	3.106
Pose Pierre y otra	2.115
Sardi Louis y otra	3.171
Storage Maurice	1.553
Tardy Frac	3.171
Tazartes Dora Annette	3.855
Xatuap SA	2.115

LICENCIA FISCAL

Municipio de Calviá

Ehlert Jean Marie	1.670
Gnadinger Doris Anna	2.563
Peacock Michael John	5.794
Voigt Siegfried GF	1.683